

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:10/10/2022

## ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320090056400	Ejecutivo Singular	TECNOGLAS IMPERMEABILIZACIONES	GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A. -PIJAO S.A.-	Auto decide sobre recurso OBS. -REVOCAR el numeral primero del auto No. 1860 de fecha 08 de noviembre de 2021, atendiendo las razones dadas en precedencia. -RESERVAR del producto del remate la suma de \$339.480.651. -ORDENAR que el excedente se deje a disposición de la Dirección de Impuestos Nacionales, atendiendo el embargo del crédito visible a ID 71 y 72, conforme con lo expuesto. -NEGAR el recurso de apelación que en subsidio al de reposición se formuló, por lo expuesto en precedencia. -EJECUTORIADO el presente auto INGRESAR el expediente para materializar la distribución respectiva.	04/10/2022		1

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)